

EL GRUPO ESCOLAR DE SAN JOSÉ, O EL INTENTO DE DESARROLLAR UNA INICIATIVA PEDAGÓGICA MODÉLICA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

THE SAN JOSÉ SCHOOL GROUP, THE ATTEMPT TO DEVELOP A PEDAGOGICAL INITIATIVE MODELLED IN LAS PALMAS IN THE EARLY DECADES OF THE 20TH CENTURY

Rubén Naranjo Rodríguez

RESUMEN

La sangrante carencia de escuelas y, en no pocas ocasiones, la penosa situación en que estas se encontraban, unido a las adversas condiciones de vida de las clases populares canarias, determinaban unos elevados índices de analfabetismo. A comienzos del siglo XX se dieron los pasos en Las Palmas de Gran Canaria, por parte de la sociedad civil, para dotar a la población de los necesarios centros educativos que pudieran hacer frente a esta situación, siguiendo además las modernas corrientes de renovación pedagógica. No obstante, la iniciativa, lejos de ser una acción meramente altruista o “redentora” por parte de la burguesía insular, en ella iba la necesidad de contar con una mano de obra cualificada que permitiera abordar con unas mínimas garantías de éxito la modernización económica y social, abrién-

ABSTRACT

The bleeding lack of schools and in not few occasions, the painful situation in which these were, joined the adverse living conditions of the popular Canary classes, were determining a few high indexes of illiteracy. At the beginning of the 20th century they gave to themselves the steps in Las Palmas de Gran Canaria, on the part of the civil society, to endow the population of the necessary educational centers that they could face this situation, continuing in addition the modern currents of pedagogic renovation. Nevertheless, the initiative, far from being a merely altruistic action or “redeemer” on the part of the insular middle class, in it was going the need to possess a skilled workforce, who should allow to approach with a few minimal guarantees of success the economic and social modernization,

Rubén Naranjo Rodríguez: profesor en el IES Lomo Apolinario (Las Palmas de Gran Canaria). C/Joaquín Costa, 10; 35007 Las Palmas de Gran Canaria; Tlfs. 928 277 772 – 649 881 817. rubennaranjorodriguez@gmail.com

dose hacia un sector que se presentaba en aquel momento como uno de los posibles “motores” de la economía isleña: el turismo.

being opened towards a sector that one was presenting in that moment as one of the possible “engines” of the island economy: the tourism.

PALABRAS CLAVE: analfabetismo, renovación pedagógica, modernización.

KEYWORDS: illiteracy, pedagogic renovation, modernization.

La comunicación que se presenta aborda el estudio de los pasos dados en Las Palmas de Gran Canaria, por parte de la sociedad civil, para dotar a la población de los necesarios centros educativos que pudieran hacer frente al analfabetismo y a la falta de instrucción existentes en la isla. La evidente carencia de colegios y, en no pocas ocasiones, la penosa situación en que estos se encontraban, unido a las adversas condiciones de vida de las clases populares canarias, determinaban unos elevados índices de analfabetismo. No obstante, la iniciativa, lejos de ser una acción meramente altruista o “redentora” por parte de la burguesía insular, en ello iba la necesidad de contar con una mano de obra cualificada, que permitiera abordar con unas mínimas garantías de éxito la modernización económica y social, abriéndose hacia un sector que se presentaba en aquel momento como uno de los posibles “motores” de la economía isleña: el turismo.

No es pues casualidad que fuera la sociedad Fomento y Turismo la encargada de emprender dicha labor en el año 1918, encabezando la iniciativa para construir un nuevo centro escolar, el llamado Grupo Escolar de San José. No obstante, lo que además hace más interesante esta propuesta, es que no se trataba de levantar un nuevo colegio más, en el que se pudieran escolarizar a los niños y niñas que permanecían desatendidos en este aspecto. La iniciativa de llevar adelante el nuevo Grupo Escolar quería ser modélica, en cuanto a las propias características del edificio a construir, el entorno que lo rodeaba, así como a la necesidad de que la educación que se impartiera en el nuevo centro docente estuviera acorde con las renovadoras corrientes pedagógicas que llegaban del exterior. Para lo cual el propio edificio y la adecuación de su entorno debían jugar un importante papel. No obstante, las buenas intenciones se tropezaron con una serie de dificultades que determinaron la demora en la conclusión de las obras, que no sin una amplia controversia fueron finalmente asumidas por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

En síntesis, se destacarían tres aspectos fundamentales: de una parte, la movilización social para llevar a buen puerto la inicial propuesta de crear nuevos centros educativos, supliendo la insuficiente aportación de las instituciones públicas. En segundo lugar, la ejecución de un proyecto adaptado a las necesidades educativas, integrado en su entorno y modi-

ficándolo de forma positiva. Por último, pero no por ello menos importante, el deseo expresado de que ese nuevo espacio educativo sirviera para desplegar las nuevas estrategias educativas, en relación incluso con el entorno en el que el centro se ubicaba.

LA PENOSA SITUACIÓN EDUCATIVA

A comienzos del pasado siglo XX, el archipiélago canario arrastraba el pesado lastre de la falta de instrucción, con una tasa de analfabetismo que afectaba al 72,4% de la población¹. Los datos aportados por el delegado regio de Enseñanza en Gran Canaria, Juan Melián Alvarado en una memoria elaborada al respecto, resultan esclarecedores: de las 196 escuelas de niños y niñas que debían estar establecidas en la isla, según el planeamiento realizado en el año 1908, apenas existían 90². El periodista y escritor Francisco González Díaz, en un libro de esclarecedor título, se lamentaba de los vergonzosos niveles de analfabetismo en estos términos: “En lo que se refiere a enseñanza, a estadística escolar, España va a la cola de todos los pueblos de Europa, y Canarias —¡qué gran dolor tener que decirlo!— Canarias marcha a la cola de España en este respecto”³.

El sector primario constituía el principal soporte económico, basado en el binomio plátano-tomate ligado a la agricultura de exportación, en tanto que el sector secundario mostraba un incipiente crecimiento en torno fundamentalmente a los principales puertos de las islas centrales. A su vez, esa progresiva importancia de los puertos favorecía el crecimiento poblacional de las urbes de Santa Cruz y de Las Palmas, que acogían el éxodo rural de sus propias islas, así como de las restantes del conjunto archipelágico⁴. Si el déficit en infraestructuras educativas, así como la falta de profesionales con el adecuado nivel de formación y dignamente remunerados, era patente en el medio rural, la situación en estas urbes en crecimiento no difería en exceso. De hecho, la falta de espacios adecuados para escolarizar a una población en permanente alza será una demanda tan insistentemente planteada como ineficazmente resuelta a lo largo de décadas. Este déficit cultural lastaba sin duda las posibilidades de recuperación económica, con una tímida apertura hacia el sector terciario, en concreto el turismo, que ya se consideraba en ese momento el negocio que cambiaría radicalmente el futuro de las islas. Sin embargo, es necesario destacar que la búsqueda de un cambio en el modelo económico hasta ese momento imperante en Canarias iba aparejado al interés, al menos en las élites intelectuales, de transformar la sociedad isleña elevando el nivel cultural, mejorando la formación y las condiciones de vida de la población. Estos aires regeneracionistas encuentran clara expresión en las palabras del escritor y periodista Francisco González Díaz, cuando afirmaba que “el turismo, explotado con inteligencia y perseverancia, supone

una renta cuantiosa que iría creciendo de año en año y que en poco tiempo nos daría un sólido bienestar, repartido entre todas las clases sociales”, concluyendo que “el turismo es dinero, es riqueza, es abundancia, es contratación, es progreso económico y social, es cultura, que cambiarían la faz del país en pocos años”⁵.

En el mes de julio de 1915 se constituye en Las Palmas de Gran Canaria la Sociedad Fomento y Turismo, continuadora en su labor de la previamente creada, cinco años atrás, Junta para el Fomento del Turismo. En su primera junta general, celebrada el 15 de septiembre de dicho año, se elige la junta directiva, que estaba presidida por Carlos Navarro Ruiz, profesor de Historia en el colegio de San Agustín y presidente del Gabinete Literario⁶.

Esta nueva Sociedad buscaba en definitiva llevar a la práctica la explotación de un elemento que la naturaleza regala al archipiélago, su clima, y atraer al posible turista a través de una serie de acciones concretas tendentes a mejorar la realidad social y cultural isleñas. Así, resulta significativo que entre los objetivos que se marcan figure combatir el absentismo escolar, que en este caso se plantea en las hordas “de chicos que en las calles asaltan al viajero”, y que se pretende que “desaparezcan”. Habría que valorar en este caso si realmente se buscaba la efectiva escolarización de estos niños, o la escolarización como el único medio de eliminar de las calles esta mala imagen que contemplaban los forasteros. Ello en definitiva iba en el programa expresado por Fomento y Turismo y planteado como petición a la ciudadanía grancanaria, en la idea de realizar “cuanto fuera preciso para transformar a Las Palmas en la población hermosa, culta y entretenida que es necesario y conveniente”⁷.

Pasos concretos en este camino se dieron con la convocatoria por parte de Fomento y Turismo de una reunión, el 4 de mayo de 1917, a la que fueron invitados los directores de establecimientos de primera enseñanza, maestros de las escuelas públicas y municipales de Las Palmas y profesores de la escuela práctica anexa a la Normal de maestros. En ella se planteó, por parte del presidente Navarro Ruiz, así como de los intervinientes, la necesidad de establecer una serie de medidas para estimular al estudio a los escolares absentistas, buscando la mejora de la metodología pedagógica, organizar colonias escolares y, en particular, la evidente necesidad de establecer Casas Escuelas modernas, planteando que el Ayuntamiento acudiera a suscribir obligaciones como fórmula de financiación. Como resultado práctico de esta reunión salió el acuerdo de constituir una ponencia, que debía trazar un plan de actuación en torno a las propuestas debatidas, y que estaba constituida por los señores Fernando Inglott, Santiago Sánchez, Julián Romero Briones y Miguel Guerra⁸.

UNA INICIATIVA DE FOMENTO Y TURISMO

Uno de los acuerdos de este comité fue la necesidad de “acometer inmediatamente la construcción de un Grupo Escolar modelo”, en principio en cualquier barrio de la población, “puesto que todos están igualmente necesitados”⁹. La solicitud de solares para este fin fue anunciada en la prensa local, presentándose una única oferta por parte de Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara, que donó a la Sociedad para el señalado fin “una amplia extensión de terreno en el extremo sur del barrio de San José”. Así pues, no hubo realmente una determinada elección atendiendo a necesidades o idoneidad del espacio, pues simplemente se recibió el ofrecimiento disponible.

Si bien el solar era un paso previo fundamental, nada se podía hacer sin un proyecto arquitectónico, labor que desarrollaron de forma altruista dos miembros de la directiva de la propia Sociedad de Fomento y Turismo, los señores Pelayo López y Antonio Doreste, propuesta que “resultó, además de una obra artística notable, un acabado estudio y desarrollo de las más modernas orientaciones pedagógicas”¹⁰. Para dar cumplimiento a los trámites administrativos y solicitar a su vez ayuda económica, desde la sociedad promotora se dirige al Ayuntamiento capitalino la correspondiente instancia acompañada del proyecto, en la que se destacaba “la necesidad de dotar a las Escuelas de locales convenientes, ajustados a las reglas y adelantos que exige la moderna Pedagogía”¹¹. En el correspondiente informe redactado al efecto por el arquitecto municipal, Fernando Navarro, se explicitan los diversos aspectos de la obra, que plantea “locales para cuatro grados de enseñanza en aulas abiertas y ventiladas, cada una de ellas con entrada independiente desde el jardín que las rodea”, las cuales “están relacionadas entre sí por otras dependencias destinadas a vestíbulo general, Biblioteca y Museos, Salón de trabajos manuales y depósitos para material de enseñanza”. Sigue detallando otras dependencias que conformaban este centro educativo, indicando que “todo ello se halla estudiado con sencillez y elegancia y resulta un conjunto de agradable aspecto bajo el pundo de vista estético”¹². De esta forma, las comisiones municipales de obras y enseñanza asumirán este informe, concluyendo que dicho proyecto “debe ser aprobado, mereciendo por sus condiciones pedagógicas y demás circunstancias el apoyo más eficaz”. En este sentido se valora el apoyo económico municipal, destinando para los trabajos la cantidad de 9.000 pesetas, “del beneficio obtenido en la operación del maíz conducido desde Buenos Aires a flete reducido por el vapor español Infanta Isabel”¹³.

Planeado sobre una superficie de 5.000 metros cuadrados, el centro estaba concebido en principio con cuatro aulas, con capacidad para 50 alumnos cada una, con una completa dotación de servicios para el alumnado

y el profesorado, en lo que en definitiva se planteaba como un “grupo escolar modelo, construido con arreglo a los modernos principios pedagógicos”. Las obras dieron por fin comienzo el 29 de julio de 1918, con un presupuesto que en su conjunto ascendía a 114.541,70 pesetas¹⁴, iniciando una larga singladura que tuvo que salvar muchos escollos, hasta que por fin en las puertas de la década de los años treinta sus aulas se abrieron definitivamente.

Las distintas vicisitudes que se sucedieron a lo largo de estos años entendemos que no alcanzan mayor trascendencia, en lo que de anécdota tienen, salvo para dar testimonio del desinterés por parte del Ayuntamiento para llevar adelante una iniciativa de este tipo, lo que se complica aún más con los procelosos caminos de la burocracia municipal y de la lucha partidista. Ineficacia o dejadez de la Administración local que pretendía ser suplida por la acción voluntariosa de la burguesía local, que en la práctica demostraba su incapacidad de sostener su fuerza asociativa y ejecutar los proyectos que con tanta decisión había emprendido, y para lo que a lo largo de los años y de forma intermitente dedicaron su esfuerzo¹⁵.

La construcción del colegio del barrio sureño de la capital grancanaria fue una larga empresa, de la que de forma periódica se ocupaba la prensa local, haciendo referencia en general a la necesidad de que el Ayuntamiento asumiera la construcción de nuevos centros educativos, “siguiendo las reglas de la moderna pedagogía, edificios amplios, ventilados, con todos los servicios completos y con jardín, como, por ejemplo, el que la Sociedad “Fomento y Turismo” construye en el barrio de San José con penosos esfuerzos, sin que encuentre el concurso que requiere obra tan útil”¹⁶.

En el año 1923, en razón de que las obras en marcha se eternizaban dados los limitados medios disponibles por la sociedad promotora, el Ayuntamiento acordó dirigirse a Fomento y Turismo, solicitando el grupo escolar en construcción con el objeto de terminar la construcción. Acuerdo que, no obstante, no dejaría de producir cierto debate en la prensa local¹⁷. Pero aún así, las obras se eternizarían, ya que en el verano de 1925 se plantea de nuevo la queja por el hecho de que el grupo escolar continúa sin terminarse, y que sea el municipio el que se encargue de las mismas¹⁸, situación que se repetirá al siguiente año¹⁹. Hasta que por fin en el verano de 1927 quedaría terminado, esperándose a que se hiciera su entrega definitiva al Ayuntamiento, lo que daría motivo a la prensa para felicitar a la Sociedad y a las personas particulares que habían propiciado la creación de un centro educativo de estas características, que habría de prestar un servicio fundamental no solo al barrio de San José, sino al vecino de San Cristóbal²⁰. En definitiva, el nuevo grupo escolar permitía disponer de “aulas espaciosas, bien aireadas y con luz, para la instrucción de la infancia pobre, pues los

niños de las clases pudientes tienen bastantes centros docentes donde educarse²¹.

Entre tanto, la Sociedad Fomento y Turismo se da por disuelta oficialmente en el año 1928, según confirma la Delegación del Gobierno en la provincia, ante la ausencia de actividad y del pago de cuotas de sus socios²², reclamándose por parte del Ayuntamiento a la referida Sociedad el edificio escolar, ya prácticamente terminado y a falta de algunos detalles menores²³. De hecho, según el expediente abierto por la Delegación del Gobierno, se “ruega” al Ayuntamiento capitalino que “se haga cargo con las garantías necesarias, del Grupo Escolar de San José, para que pueda cumplir su fin educativo en esta Capital y que se encuentra en la actualidad en lamentable abandono”. No obstante, una muestra más de la lentitud e incapacidad municipal para asumir sus compromisos es que al siguiente año, en junio de 1929, el delegado del Gobierno tiene que dirigirse de nuevo al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a fin de que adoptara “las oportunas medidas para la incautación del mencionado Grupo Escolar aun cuando aceptó hacerse cargo del mismo con entusiasmo digno del mayor encomio²⁴”.

Dentro del procedimiento de incautación, el arquitecto municipal Eduardo Laforet tasará el valor del Grupo Escolar en 246.200 pesetas²⁵, lo que se vuelve a interpretar en el Acta de Recepción redactada por el Ayuntamiento como demostración de “la importancia del donativo que recibe la ciudad de Las Palmas que, para la enseñanza pública, contará desde hoy con un edificio amplio, hermoso, bien orientado y dentro de las exigencias de la higiene y de los adelantos de la pedagogía moderna²⁶”.

Por fin, en octubre de 1929 se firma el acta de recepción por la que la ya disuelta Sociedad Fomento y Turismo cede al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria el centro educativo, cuestión que se aborda en la sesión del día 28 de octubre de la comisión municipal permanente. En la misma son aprobados por unanimidad dos acuerdos, en el sentido de trasladar “a quien corresponda” “la satisfacción y agradecimiento de la Ciudad por la donación de este hermoso edificio dedicado a la enseñanza pública”, así como el anuncio de un concursillo para la pintura y blanqueo de todas las dependencias de dicha escuela, ante el estado de abandono que presentaba en aquel momento²⁷.

En definitiva, estos detalles harían retrasar aún más la apertura de estas aulas, que ya en el momento definitivo de hacerlo vendrían a funcionar como una escuela cualquiera, eso sí, en unos edificios perfectamente adaptados para cumplir su función, atendiendo a las necesidades educativas, pero sin que se tuvieran en cuenta las diversas propuestas pedagógicas renovadoras que se habían previamente considerado.

UNA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA QUE NUNCA LLEGÓ

Como se apuntaba anteriormente, a la hora de plantear el nuevo edificio se repetía que el proyecto en ejecución brindaba la oportunidad de atender a los “adelantos que exige la moderna Pedagogía”, dándose en ese sentido algunos pasos concretos por parte de la propia sociedad promotora. Así, se proyectaba rodear el espacio edificado con amplios jardines, y además “arbolar toda aquella zona, convertir en bosque los alrededores hasta la cima de la montaña”²⁸. Se ponderaba también su emplazamiento, que se calificaba de “magnífico”, señalando que estaba “situado en alto, en un suave declive, se domina un hermoso panorama: toda la vega de San José y una extensa línea del litoral. Está aislado del núcleo urbano del barrio, el aire es puro y la luz penetra por todas partes inundando alegremente los edificios escolares”. Para concluir indicando que “el día que esté terminado el grupo y se convierta en jardines aquel árido paraje, el grupo escolar de San José será una de las obras más loables que se han realizado en Las Palmas en pro de la cultura pública”²⁹.

En este sentido, en la junta celebrada en noviembre de 1918, se aprobaría dirigirse al Ayuntamiento capitalino solicitando “que la plantación de los 1.000 árboles que en este año debe hacer por el contratista de los jardines en los Riscos, se verifique en las laderas que rodean el Grupo escolar de San José, si en ello consintieran sus dueños”³⁰. No existe constancia de que así se hiciera, pero en cualquier caso no se llevaría a efecto repoblación arbórea de ningún tipo. Eso sí, en la visita de inspección municipal realizada el mes de marzo de 1922, se ponderaba la buena marcha de las obras, destacándose precisamente que “están abiertos los hoyos para la plantación de árboles en los amplios patios del edificio, se van a preparar los parterres...”³¹. No obstante, no se fue más allá en estas plantaciones, pues en escrito que dirige Fomento y Turismo al Ayuntamiento en mayo de 1927 solicitando más fondos para poder concluir la obra, se plantea la “conveniencia” de “contar lo antes posible con agua para efectuar con anterioridad a la inauguración de las aulas las plantaciones de árboles y flores que hermosteen el edificio...”³².

Valga insistir en este aspecto en el sentido de que no se buscaba únicamente la mejora ambiental del espacio que rodeaba al recinto educativo, sino que de esta forma se abriera la oportunidad de desplegar nuevas propuestas pedagógicas. Abiertamente así lo había expresado González Díaz, quien entendía que la construcción de dicho colegio llevaría aparejada la imprescindible regeneración del sistema educativo, tantas veces criticado por dicho autor: “Fomento y Turismo construirá un grupo escolar, una escuela perfecta. No solo llamará a los ciegos para que vean, y dejen de ser al mismo tiempo sordos, mudos, ineptos: les ofrecerá la verdadera luz. Pondrá las bases, bases amplísimas de renovación y regeneración de la

enseñanza pública en Canarias. Y ahora, ¡qué vean, qué oigan, qué hablen los que no estén ciegos, mudos y sordos por causa del analfabetismo! Los otros: los que ‘no quieren’ ver, ni oír, ni hablar...’³³.

Las buenas intenciones de este autor no dejaban de ser un brindis al sol, pues ni era docente ni tenía capacidad de decidir sobre el desarrollo de una determinada propuesta pedagógica o modelo educativo, más allá de la opinión vertida en sus artículos periodísticos o conferencias públicas. En este sentido sí que debe reconocércele su labor “agitadora”, de permanente campaña, de lo que queda constancia en los numerosos textos publicados en la prensa isleña a lo largo de varias décadas. Es el caso del que lleva por título “El primero de nuestros problemas”, en el que resalta la iniciativa puesta en marcha por Fomento y Turismo, pero a la vez que insiste en la necesidad de abrir centros escolares adecuados a la función que deben desempeñar, también destaca que ello solo no basta, pues es necesario abordar la correspondiente renovación pedagógica: “... ha de ponerse la mira en reformar las escuelas existentes hasta darles un sentido y un valor moderno, y en construir edificios apropiados a la instalación de centros de enseñanza que realicen ‘in totum’ el objetivo pedagógico de nuestra época”³⁴.

Otro caso bien distinto es la propuesta expresada en otro artículo periodístico de la mano de Emilio Ferrer Valdivielso, precursor y fundador de los Exploradores en el archipiélago canario, que públicamente se dirige a la entidad promotora, y al conjunto de la sociedad, planteando la oportunidad que se ofrece con la creación del nuevo centro educativo. Para ello refiere la experiencia desarrollada en Barcelona de la mano de Hermenegildo Giner de los Ríos, creador de las Escuelas del Bosque, siguiendo la corriente que en este sentido se venía desarrollando por todo el mundo occidental. Instalada en la capital catalana, en Monjuit, se planteaba en un edificio con una serie de dependencias donde desarrollar diversas tareas docentes y abierto al exterior, integrando dicho entorno como parte del espacio educativo. Después de ponderar las múltiples ventajas que ofrece esta experiencia, incluso para el sano crecimiento de los escolares, detallando algunos aspectos de la labor allí desarrollada, planteaba lo siguiente: “¿No podríamos hacer otro tanto en Las Palmas dentro de nuestros medios y nuestros recursos naturales? ¿Ayudaremos todos, en la medida de nuestras fuerzas, a la benemérita sociedad ‘Fomento y Turismo’ para que, concluido que sea el Grupo Escolar de San José, se organice una Escuela al aire libre parecida a las del Montjuit aprovechando alguna casa o solar de las lomas que rodean a nuestra ciudad?”³⁵.

En este mismo sentido, con la firma de Odín, seudónimo de José Cabello Aragón, se recoge un amplio artículo en el que anima a la ciudadanía a implicarse en el desarrollo del proyecto en marcha y en el que se afirma que

este colegio será “la única Escuela de Canarias”, donde “se educarán muchas generaciones, porque es la Casa Jardín soñada por los más exigentes apóstoles de la Pedagogía”³⁶. Insistiendo a su vez en sus posibilidades pedagógicas: “Aquella presentación risueña y elegante, aquel conjunto eutésico y amplio, lleno de sol, de alegría y de aire, cuajado de flores, será un dulce reclamo de la niñez, que se instruirá y alimentará, viviendo en un jardín amenísimo y hermoso. Los niños tienen en él todas sus aspiraciones. Colegio, educación completa y despensa. Higiene y salud. [...]”³⁷.

Coincidente con estos planteamientos resulta la propuesta expresada por José Mesa y López, presidente del Cabildo Insular, en esta ocasión a través de una conferencia pública ofrecida a instancia también de Fomento y Turismo en su campaña de sensibilización hacia la mejora del sistema educativo. En este caso, el conferenciante expuso la experiencia de las “Escuelas del Ave María” del padre Andrés Manjón, en el Albaicín granadino. Una alternativa más que se ofrecía para acercar a los escolares al medio, teniendo un contacto directo con la naturaleza, si bien en este caso desde un ideario cristiano. En su discurso ofreció su visión de la experiencia vivida personalmente en las navidades de 1911, y después de describir y destacar la labor allí desplegada, planteaba la siguiente pregunta: “¿Por qué no ha de tenerlas Las Palmas, donde nunca nieva y apenas llueve, donde descubiertos y sin abrigo podemos estar al aire libre en los días más rigurosos del invierno?”. Solventada cualquier duda al respecto en relación con la búsqueda de espacios idóneos, plantea lo siguiente: “Cuando se os ocurra pasear por las faldas de nuestros riscos de San Bernardo, San Francisco y San José; deteneos un momento y mirad al Naciente. Os sorprenderá la visión magnífica de nuestro Puerto, el entrar y salir de buques, las lindas vegas de Triana o San José, el mar inmenso perdiéndose en dilatado horizonte; pues allí en cualquiera de esos sitios, bañadas por la brisa fresca y constante, inundadas por nuestro sol meridional, dotadas de agua, adornadas con eucalipto y palmeras, donde todo sea agrado, alegría y deleite para la niñez, pongamos nuestras escuelas, para que los niños se sientan atraídos por ellas y los maestros sean unos entusiastas de su profesión, en vez de ser unos resignados”³⁸.

Por su parte, en su permanente tarea de “propagandista”, en este caso buscando la sensibilización de los poderes públicos y del conjunto de la sociedad canaria sobre la situación que se vivía en el terreno educativo, Francisco González Díaz asumirá estas ideas pedagógicas renovadoras. Así, en referencia al centro educativo en construcción, animará al profesorado de esta forma: “—Llevaos vuestros alumnos a las playas, frente al mar maravilloso, o a los campos abiertos y apacibles bajo el benigno cielo y enseñad tomando por testigos las inmensidades. Enseñad bañándoos en aire

y luz, con la cooperación de este clima suavísimo. Repetid allí las sagradas palabras ‘sinite parvulos...’. Fugaos de la cárcel de la escuela”³⁹.

Sin embargo, la definitiva apertura del centro educativo, que ya en los años de la II República española recibirá el nombre de Grupo Escolar Pablo Iglesias, no significará la implementación de nuevas propuestas pedagógicas, de lo que existe fiel reflejo a través del reportaje aparecido en el periódico *Hoy*⁴⁰. Según los datos aportados en este artículo, firmado por Adolfo Luján Falcón bajo el seudónimo de Najul, en el curso 1932-1933 el centro acogía a 138 escolares, cantidad que en realidad no cubría el cupo total de matrícula disponible en sus cuatro secciones, que era de 160 plazas. Situación que no se debía a la falta de alumnos, sino al absentismo escolar, a cuya resolución, se lamentaba, no contribuía la acción municipal.

En el reportaje se ponderaba la situación del centro, considerando incluso sus ventajas frente a otros recintos de la propia ciudad y de la isla, lo que animaba al autor del artículo a afirmar que “El niño, el escolar de este Grupo, enseñado a mirar el horizonte, y a respirar hondo las bocanadas de este aire, no anidará nunca en su corazón la mezquindad del ruin, sino que será generoso, franco, ciudadano ejemplar”⁴¹. Sin embargo, esa era la única ventaja que sostenía el centro, su ubicación y las características de la edificación, aunque incluso ya había varios aspectos que de alguna forma le afectaban negativamente. En este sentido, un suelto que acompañaba al reportaje denunciaba que “el Grupo Escolar de San José está circundado por un anillo de infección”, señalando la presencia de un estercolero a un escaso centenar de metros de las aulas, así como varios chiqueros de cochinos en los alrededores del edificio.

En lo que hace referencia a las instalaciones, se valora que sus aulas sean “luminosas, ventiladas, acogedoras”, y sus “patios amplios, donde los chicos juegan o hacen gimnasia”. Pero para atender las necesidades de espacio, se había dividido el salón de actos en dos partes, “y en cada una de ellas se ha establecido una escuela”. Pero si ya los espacios del centro habían sido mutilados o no cumplían la misión para la que fueron concebidos, la descripción del material pedagógico con que contaba el centro resultaba penosa: “Un gabinete escolar de Física e Historia Natural. Unos mapas, que son pedidos de unas secciones a otras. Unas esferas para el estudio de la Geografía y una antipedagógica colección de libros antediluvianos que no sirven para otra cosa... que para tormento de los escolares”⁴².

Con la llegada de la dictadura franquista, el centro perdería el nombre del fundador del PSOE, pasando a ostentar el del cronista de la ciudad y directivo de la desaparecida Fomento y Turismo, Carlos Navarro Ruiz, de lo que sirva señalar que no existe constancia documental que avale o justifique dicho cambio, aunque este sin duda no sería el cambio más radical y doloroso que afectó al sistema educativo español.

En resumen, las esperanzas puestas en su momento en las posibilidades que ofrecía un nuevo centro educativo, proyectado con amplitud de miras, con todas las dependencias precisas para desarrollar la actividad docente, se tropezaron con la inercia de la incapacidad real de desplegar estrategias docentes renovadoras, tanto por su asunción por parte de la Administración, como del profesorado que debía implicarse en las mismas. Las propuestas llegaron, pero no existió la capacidad de ponerlas en marcha.

NOTAS

- ¹ Millares Cantero, Sergio: “Un recorrido temático por la Exposición”, *Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1997, p. 26.
- ² *Diario de Las Palmas*: “Memoria interesante – La Enseñanza en Gran Canaria”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.635: 18-10-1917, p. 2.
- ³ González Díaz, Francisco: *Cultura y Turismo*, Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía del Diario de Las Palmas, 1910, p. 25.
- ⁴ En la misma *Memoria* de Melián Alvarado se enfatiza en la necesidad de escuelas, habida cuenta del imparable crecimiento poblacional de Las Palmas de Gran Canaria, “que contaba en 1900 con 44.500 habitantes, alcanzó en 1910 la cifra de 62.868, y en tal proporción se ha elevado en los siete años transcurridos hasta hoy, que cuenta con 70.000 almas”. *Diario de Las Palmas: Op. cit.*, p. 2.
- ⁵ González Díaz, Francisco: *Op. cit.*, p. 127.
- ⁶ *Diario de Las Palmas*: Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.016: 16-9-1915, pp. 2-3.
- ⁷ Fomento y Turismo: “Fomento y Turismo – Una petición a los habitantes de Gran Canaria”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 5.853, 10-6-1915, p. 1. Precisamente en la ya señalada Memoria sobre la situación de la enseñanza en Gran Canaria, de Juan Melián Alvarado, se resalta que “... debe sonrojarnos que los extranjeros que desembarcan en dicho puerto [en referencia al Puerto de La Luz] sean testigos de la incultura que supone los numerosos grupos de chiquillos que pululan por las calles por falta de escuelas en que darles instrucción”. *Diario de Las Palmas*: “Memoria interesante – La Enseñanza en Gran Canaria”, Las Palmas de Gran Canaria, n.º 6.635: 18-10-1917, p. 2.
- ⁸ *Diario de Las Palmas*: “Fomento y Turismo – Obra de cultura”, Las Palmas de Gran Canaria, n.º 6.500: 5-5-1917, p. 2.
- ⁹ Fomento y Turismo de Gran Canaria: *Memorias correspondientes a los años de 1917 y 1918*, Memoria aprobada en la junta general del 31 de enero de 1919, Las Palmas: Tip. del “Diario”, 1919, p. 7.
- ¹⁰ Fomento y Turismo de Gran Canaria: *Op. cit.*, p. 7. En realidad, en cuanto a los planos del proyecto, aparecen firmados únicamente por el arquitecto Pelayo López y Martín Romero.
- ¹¹ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: Sección Ayuntamiento de Las Palmas, Serie Edificios Escolares (1910-1960), número de inventario: 84, Legajo 1, Año: 1917-1929, Expte: 2. Asunto: Expediente sobre construcción del Grupo Escolar San José. Folio 5 recto.
- ¹² *Ibídem*, folio 5 vuelto y 6 recto.
- ¹³ *Ibídem*, folio 7 recto y vuelto.
- ¹⁴ Fomento y Turismo de Gran Canaria: *Op. cit.*, p. 8.
- ¹⁵ De alguna forma el Grupo Escolar de San José es una obra en buena medida fruto de la participación popular, pues en la búsqueda de recursos para su ejecución se recurrió tanto a suscripciones personales como a la celebración de rifas, bailes e incluso alguna representación teatral con el objetivo de recaudar fondos.
- ¹⁶ *Diario de Las Palmas*: “La enseñanza y los grupos escolares”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 7.781, 11-7-1921, p. 1.
- ¹⁷ *Diario de Las Palmas*: “El grupo escolar de San José – Censuras injustas”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 8.183, 2-7-1923, p. 1.

- ¹⁸ *Diario de Las Palmas*: “Construcción de grupos escolares”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 12.697, 2-8-1915, p. 1.
- ¹⁹ *Diario de Las Palmas*: “La enseñanza y los grupos escolares”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 13.036, 23-10-1926, p. 1. En esta ocasión se repetía: “... no debemos olvidar el hermoso edificio que, por iniciativa de Fomento y Turismo, se levanta en San José. Urge terminar de una vez las obras, comenzadas hace ya bastantes años, para que las escuelas de aquel populoso barrio tengan local espacioso, cómodo e higiénico”.
- ²⁰ *Diario de Las Palmas*: “El “Grupo Escolar” de San José”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 13.270, 18-8-1927, p. 1.
- ²¹ *Diario de Las Palmas*: “Escuelas y grupos escolares”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 13.296, 19-9-1927, p. 1.
- ²² Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: *Op. cit.*, folios 75 recto – 77 vuelto.
- ²³ Al respecto, en la Junta Local de Primera Enseñanza, en su sesión del 3 de julio de 1928, el concejal Lison propuso la incautación del edificio, asunto que se trató y aprobó en la sesión de la Comisión Permanente municipal del 26 de julio.
- ²⁴ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: *Op. cit.*, folio 1 recto.
- ²⁵ *Ibidem*, folio 13 recto.
- ²⁶ *Ibidem*, folio 16 recto.
- ²⁷ *Ibidem*, folio 19 recto.
- ²⁸ *Diario de Las Palmas*: “El grupo escolar de San José – La obra de Fomento y Turismo”, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.950, 10-12-1918, p. 1.
- ²⁹ *Ibidem*, p. 1.
- ³⁰ *Diario de Las Palmas*: Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.943, 30-11-1918, p. 1.
- ³¹ Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: *Op. cit.*, folio 31 recto.
- ³² *Ibidem*, folio 65 vuelto.
- ³³ González Díaz, Francisco: “¡Qué vean, qué oigan, qué hablen!” *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.872, 17-8-1918, p. 1.
- ³⁴ González Díaz, Francisco: “El primero de nuestros problemas”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.931, 5-11-1918, p. 1.
- ³⁵ Ferrer Valdivielso, Emilio: “Las Escuelas del Bosque”. *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.917, 7-10-1918, pp. 1-2. Este era un tema que suscitaba cierto debate, como se expresaba en otro artículo donde se habla de arbolar los espacios escolares, véase Valle y Gracia, Bernardino: “Escuelas al aire libre”, *Renovación*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 131, 31-7-1918, p. 1. Unos años más tarde, desde las páginas de *La Prensa*, Antonio Martí planteará llevar a cabo una idea semejante, a propósito de la entrada en funcionamiento de una escuela de párvulos en la capital santacruzera, reclamando para ella un espacio dentro del nuevo parque municipal: “El Parque espera a los niños, y decimos nosotros: ¿No podría construirse en él un pabellón, o varios pabellones, pequeños, de estilo apropiado y conveniente,...? [...] De resto, los jardines, las zonas de recreo del Parque, donde los chiquitines corren y juegan bajo el sol y donde el maestro pueda decirles, escribiendo, con un palo en la tierra...”. Véase, Martí, Antonio: “Sobre la posible escuela del Parque”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife: n.º 4.298, 23-5-1930, pp. 1-2. Esta propuesta despertará el interés de Luis Diego Cuscoy, que responderá apoyando la idea y relacionando su ubicación con la necesidad de transformar la escuela: “Porque en una escuela nueva —nueva nada más que por la orientación— abierta a toda moderna corriente pedagógica, dentro de las magníficas condiciones que preceptúa la escuela activa —educación activa— no es posible pensar

- en un maestro que todavía use el silabeo y la trituration de sílabas para que el elemento del lenguaje sirva para establecer la transacción entre la realidad circundante y los niños”. Véase Cuscoy, Luis Diego: “Contestando un artículo”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife: n.º 4.301, 27-5-1930, pp. 1-2. No será esta la única ocasión en que se ocupe del tema, pues escribirá una amplia crónica de la visita realizada a la Escuela del Bosque barcelonesa, detallando sus aspectos organizativos y valorándola positivamente, véase: Cuscoy, Luis Diego: “La Escuela del Bosque”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife: n.º 4.714, 11-10-1931, p. 4.
- ³⁶ Odín: “El Grupo Escolar de San José”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 7.062, 16-4-1919, p. 1.
- ³⁷ *Ibidem*.
- ³⁸ Mesa y López, José: “Fomento y Turismo – Conferencia de D. José Mesa y López en la Escuela de Comercio de Las Palmas”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.878, 23-8-1918, p. 1.
- ³⁹ González Díaz, Francisco: “La escuela moderna”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 6.881, 27-8-1918, p. 1.
- ⁴⁰ A lo largo de varios días, el periódico republicano *Hoy*, que tras el golpe de Estado fascista de 1936 pasaría a convertirse en *Falange*, antecesor a su vez de *El Eco de Canarias*, ofreció una serie de reportajes sobre la situación de los centros educativos de la capital grancanaria que constituyen un excelente termómetro para conocer la situación de la educación. En este reportaje en concreto se ofrece una amplia información del nuevo centro escolar, con la incorporación de diversas imágenes que dan cuenta de sus instalaciones, así como de los escolares y el profesorado.
- ⁴¹ Najul: “Escuelas de Las Palmas – Grupo Escolar de San José (hoy de Pablo Iglesias)”, *Hoy*, Las Palmas de Gran Canaria: n.º 49, 5-7-1933, pp. 10-11.
- ⁴² *Ibidem*, p. 11.